



Para despachos de oficio de los señores.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y DOS

Agosto 22

Ante mi para que use
Adm. niy. Maria de milla
ny. de ay. 22 de Agosto de 1762

En la ciudad de Oaxaca a Quince dias
del mes de Agosto de mill setecientos
y sesenta y dos años yo el Sr. Alonso Lopez Gar-
cia y D. Blas y Galgo Osea Alcalde
ordinario del Ayuntamiento por su M. J. Don
Antonio Carrero Munoz Alférez ma-
yor, Don Alonso Carrero Munoz Diego
y Jim. Alcalde provincial, Don J. N.
Carrero Vela, Don Casador Sindico, Don
Salvador Maniz Gil, Don Alonso Calera
quiro, Don Gonzalo Gil, Don J. N. Maniz
Gil, Don J. N. Lopez Garcia, y Don Bernar-
do de Quirós theniente de Despido de Ofi-
dorey del Ayuntamiento en el Real punto
mt.º y la Sala Capitulor como lo av
de N.º y Costumbre para tratar como
convenie sus y Resim.º del Ayuntamiento, las cosas
relacionadas al servicio de ambas M. J. diurna
y Nocturna y bien comun del pueblo publico
se acuerda lo siguiente

que en este Ayuntamiento en el Real punto

